

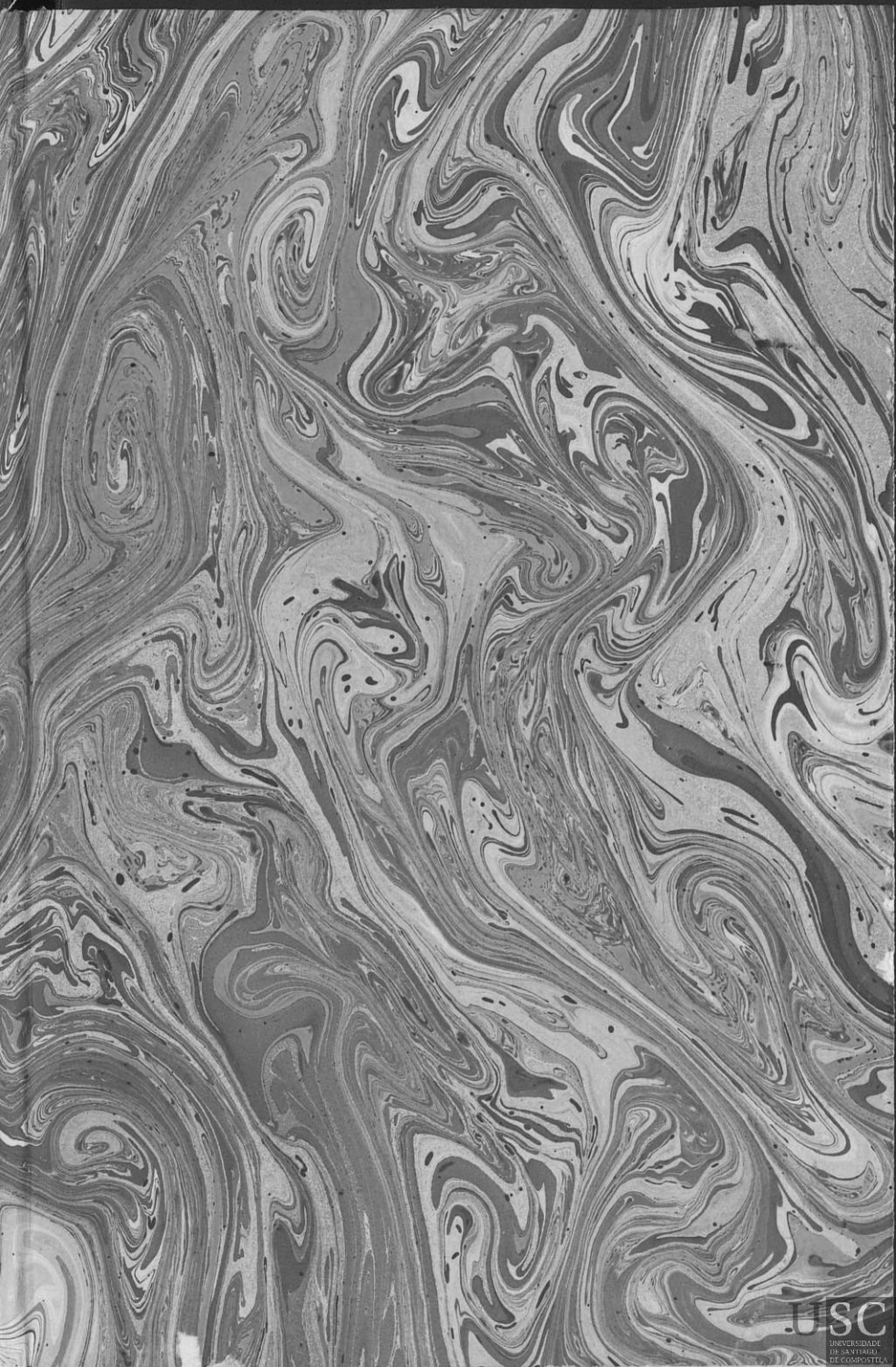
PASTORAL  
DE  
D. PEDRO CASAS

ORENSE

1888

G.A. 14.2880





Co. 14880

Etiqueta Verde

Ca. 14280

Etiquetas Virales

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE SANTIAGO



01554370

1. El Estado por usura en perjuicio de sus ciudadanos. B. El Estado por usura en perjuicio de sus ciudadanos. B. El Estado por usura en perjuicio de sus ciudadanos.

2. El Estado por usura en perjuicio de sus ciudadanos. B. El Estado por usura en perjuicio de sus ciudadanos. B. El Estado por usura en perjuicio de sus ciudadanos.

3. El Estado por usura en perjuicio de sus ciudadanos. B. El Estado por usura en perjuicio de sus ciudadanos. B. El Estado por usura en perjuicio de sus ciudadanos.

4. El Estado por usura en perjuicio de sus ciudadanos. B. El Estado por usura en perjuicio de sus ciudadanos. B. El Estado por usura en perjuicio de sus ciudadanos.

R. 2599283  
**PASTORAL**

DEL

ILMO. SEÑOR DOCTOR



**D. PEDRO CASAS,**

**OBISPO DE PLASENCIA**

REIMPRESA POR ENCARGO DE SUS PAISANOS

EN TESTIMONIO

DE ADHESION INQUEBRANTABLE Á LA DOCTRINA CATÓLICA

Y DE RESPETUOSO AFECTO AL ÍNCLITO ORENSEANO.

*Regnum caelorum vim patitur. Matt. XI=12.*

IDEOQUE

*Non obedio praecepto regis, set praecepto legis. Il. Mach. VII =30.*

ORENSE:

**Imp. y Lib. de Gregorio R. Lozano,**  
*Plazuela del Hierro, 3.*

—  
1888.



1880

PASTORAL

OBISPO DE PLAZA...

NOS EL DR. D. P. FLORES CASAS Y...

A NUESTROS AMIGOS...

Main body of the document containing several paragraphs of text, which is mostly illegible due to fading and low contrast.



## PASTORAL

DEL VENERABLE

## OBISPO DE PLASENCIA.

— 237222 —

**NOS EL DR. D. PEDRO CASAS Y SOUTO**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓ-  
LICA, OBISPO DE PLASENCIA, ETC.

### A NUESTROS AMADOS DIOCESANOS.

*Salud, paz y gracia, en Nuestro Señor Jesucristo.*

Por más que estemos convencidos, amados hermanos en J. C., que habeis leído con detenimiento los dos documentos Pontificios publicados en los números del BOLETIN OFICIAL DE LA DIÓCESIS, correspondientes á Julio y Agosto últimos, creemos oportuno hablaros algo sobre ambos documentos solo para fijar más en ellos vuestra atención.

Comenzaremos por el último ó sea la Encíclica *Libertas*, no para comentarla, porque no necesita de comentarios, sino para estimular á nuestros colaboradores á que la lean y mediten; y para facilitarles la aplicación de sus doctrinas á la extirpación de los errores difundidos entre nosotros. entresacaremos de su segunda parte, que podemos decir es toda contra el *Liberalismo*, algunos períodos que los reprueban. Nos ceñiremos á los errores mas estendidos, de los que iremos haciendo como un

breve índice; esperando confiadamente que las palabras del Sumo Pontífice no solo serán escuchadas con soberana atención por nuestros amados diocesanos, sino que se someterán á ellas incondicionalmente.

Esta esperanza, sin embargo, no está del todo exenta de temor. No se nos oculta que las circunstancias generales de los tiempos favorecen el orgullo, la independencia del propio juicio y la rebeldía á toda autoridad, tanto en el orden de las ideas como en el orden de los hechos, y que las particulares de ciertas personas las han colocado en situaciones en que han sido más profundamente penetradas de ese espíritu de soberbia, general en la sociedad actual. Esto impedirá ¡ojalá nos equivoquemos! que las enseñanzas de esta admirable Encíclica produzcan, á lo menos tan perfectamente como sería de desear en muchos, el resultado apetecido.

Sin tener en cuenta aquellas inteligencias que cegadas con las sombras del error, desean continuar en sus tinieblas, cierran los oídos para no escuchar la palabra y los ojos para no ver la brillante luz de la verdad que sale á torrentes del Vaticano; no faltan entre los mismos católicos quienes, por haberse adherido de buena fé á opiniones falsas, pero que ellos han creído fundadas en razones sólidas y en autoridades tan respetables como las de Prelados llenos de sabiduría y piedad y aun de los mismos Romanos Pontífices, procuran persuadirse y aun persuadir á otros, cuando en los documentos pontificios aparecen de alguna manera heridas, reprobadas ó censuradas esas opiniones, que en tales censuras, reprobaciones ó declaraciones no está comprendido su modo particular de pensar. Se esfuerzan en sostenerlo, aun despues de haber hablado el Papa, con razones que, á su modo de ver, son muy dignas de tenerse en cuenta, y se ofenden cuando otros las contradicen, muestran la debilidad de que adolecen ó la indiscreción y temeridad, tal vez, con que las propalan.

Precisamente sobre lo que es objeto de esta Encíclica, se

han sostenido muchas discusiones y las más acerbadas polémicas entre los católicos en tiempos anteriores y en estos últimos tiempos. En ellas no siempre han salido bien paradas la verdad, la justicia, y sobre todo la caridad. ¿Concluirán del todo ahora con la luz que irradia sobre ese asunto la Encíclica *Libertas*? Lo deseamos ardientemente, y sabemos de cierto que lo desea mucho más nuestro común Padre el Romano Pontífice Leon XIII; pero, repetimos, nuestro buen deseo no está exento de temor. Roma habló, es verdad, y la causa del Liberalismo ciertamente está concluida, definitivamente fallada y condenada; pero nos veremos probablemente y por largos años, en la necesidad de exclamar con San Agustín en su tiempo, y á propósito de otros errores condenados igualmente por el Romano Pontífice. *¡Utinam finiatur et error!* ¡ojalá concluya el error!

Lo que nos mueve á temer, amados hermanos, es lo mucho que se han extendido y arraigado en todas las clases sociales las falsas ideas de libertad. La noción de la verdadera, que tan brillante y sólidamente expone León XIII en este documento, es decir, de la libertad honesta, cristiana, sometida á la ley eterna, conocida por el dictámen de la razón, y á las divinamente reveladas, de que es depositaria, conservadora, propagadora, intérprete y maestra infalible la Iglesia católica, está tan olvidada que ni medianamente se recuerda por innumerables. Y para muchos es tan desconocida ó tan mal y erróneamente entendida, que á esta libertad honesta se la considera como *opresión, como verdadera esclavitud*.

Corrompidas por otra parte las costumbres en tan alto grado, merced á la licencia predicada hoy mismo en todas partes, á todas heras y en todos los tonos, sirve esta corrupción á la vez para conservar entre los viciosos esas falsas ideas de desenfrenada libertad. Por otra parte, el favor decidido y sistemático que hace mucho tiempo dan los Gobiernos de las naciones, que así mismas se llaman cultas y civilizadas, á la difusión de tales ideas, el ansia con que han procurado y procuran llevar-

las á la práctica, inoculándolas en las leyes, en las costumbres, en la familia y en los individuos; la constancia con que se atacan, con astucia ó descaradamente, segun las circunstancias, las ideas sanas y verdaderas, y se permite á todos los que quieran el desacreditarlas, vilipendiarlas, calumniarlas y condenarlas, no solo en abstracto sino en sus sostenedores y más denodados defensores; sirven muy eficazmente para sostener, propagar y autorizar esa absurda licencia.

El interés y provecho obtenido por muchos que desprecian- do los gritos de su conciencia cristiana, se hicieron *liberales* para enriquecerse pronto con bienes ajenos, y el cuidado con que han procurado siempre, y hoy mismo procuran muchos, afiliarse en los partidos diversos en que se fracciona el Liberalismo, esperando que, cuando llegue su turno en el mando, habrá de recompensarse con creces á costa de la fortuna pública su adhesión á las ideas, ó más bien al jefe de partido de quienes no suelen ser más que serviles instrumentos; es otro de los motivos que retienen hoy en la profesión del Liberalismo á muchos que están ya convencidos enteramente de la falsedad de sus doctrinas y de la perversidad de sus obras.

En fin, entre otros motivos hay el que bastaría por sí solo para dificultar la extirpación de esos errores, á saber: que la falsa libertad ó absurda licencia, como la llama León XIII, favorece el orgullo y justifica las pasiones. Nada extraño será, pues, que sean pocos los que se conozcan y dominen, y haya tantos que, á pesar de esta nueva luz, sigan y perseveren adheridos á esas libertades tan conformes *con la concupiscencia de la carne, la concupiscencia de los ojos y la soberbia de la vida*, de que habla San Juan.—(1.<sup>a</sup> Joan. II. 16.)

Han llegado las cosas á tanto que admira algunas veces encontrar resabios de Liberalismo entre los mismos que pública y privadamente lo detestan y estigmatizan, y le reconocen como causa principal de haberse alejado de las naciones modernas, de los pueblos y aún de las familias, la paz y el bienestar; la decantada felicidad prometida á los que, rompiendo las coyun-

das de la ley de Dios, se cobijasen bajo el flamante pendón de la *Libertad*.

Opongamos á estos errores tan estendidos la nueva luz de las enseñanzas pontificias.

Comienza Leon XIII indicando, ante todo «*que hay ya muchos imitadores de Lucifer, cuyo es aquel grito: no serviré*», y que estos son los «*que, tomando nombre de la Libertad, se llaman á sí mismos liberales.*»

Ahora bien; si ser liberal es ser imitador de Lucifer, en el modo que tuvo de rebelarse contra Dios en el paraiso, y por eso fué lanzado inmediatamente al infierno con aquellos otros compañeros de rebelión, *que no guardaron su principado*, como dice San Judas, y están allí amarrados *con maromas eternas*; es sin duda pecado grave, muy grave, que hace digno, al que lo come te, de condenacion eterna el ser liberal; y darse á sí mismo un nombre, que á tales imitadores expresa, es hacer alarde de pertenecer á esa secta, y otro pecado de escándalo y á la vez opuesto á la obligacion que tenemos de *rechazar exteriormente las opiniones proscritas por la Santa Sede*, como se expresa el Santo Concilio Vaticano.

Sigue diciendo el Papa que: *los sectarios del Liberalismo pretenden que en el ejercicio de la vida* (moral y política habia dicho antes) *ninguna potestad divina hay á que obedecer sino que cada uno es ley para sí.*

Por estas palabras se conoce en qué consiste la esencia del Liberalismo, lo que constituye el vicio capital, completo en grado sumo, *el género pésimo*, como le llama León XIII, á saber: la negación del sumo señorío de Dios sobre el hombre, la completa emancipación de la voluntad humana de la obediencia y sumisión á los preceptos divinos ó de los que representan la autoridad de Dios. Se conoce asimismo, que el Liberalismo es *esencialmente uno y esencialmente malo*. Es *uno*, porque una sustancialmente es la emancipación de toda ley divina, aunque se estienda á muchos objetos: al ejercicio, dice León XIII, de la *vida pública en familia y privadamente*. Es *esencialmente malo*,

porque lo es la rebelión, el negar la dependencia que el hombre tiene de Dios en todo, el rechazar la sumisión de la voluntad humana á la divina que es su regla.

La diferencia, pues, que tan frecuentemente hemos oído hacer entre liberalismo religioso y meramente político; aquél impío, malo, condenado por la Iglesia; éste bueno, no irreligioso, ni condenado por la Maestra de la verdad, no existe, carece enteramente de fundamento. Todo liberalismo, sea el que fuere en política ó en religión ó en la vida privada, está comprendido en la condenación del Liberalismo por su propio nombre, y todo lo que sea error liberal está incluido en esa condenación. Tampoco, por lo mismo, sostenerse puede ahora aquella especie de máxima que á tantos alucinó; que se puede ser católico, muy católico *en religión* y liberal, muy liberal *en política*, ó lo que es igual, *eminente* católico y *eminente* liberal.

Pero no todos los liberales pertenecen á este sumo grado de Liberalismo, ni admiten las funestas, horribles y monstruosas consecuencias que en daño de la sociedad, de la familia y del individuo lógicamente se derivan del principio de independencia del hombre del sumo señorío de Dios: estas consecuencias las va deduciendo y refutando el Sumo Pontífice victoriosa y minuciosamente. Esta contradicción se explica fácilmente. El hombre es débil y no puede, ni en bien, ni en mal seguir, y ejecutar en toda la extensión de sus consecuencias los principios buenos ó malos que admite en teoría. Se detiene, quizá, al comenzar, tal vez en medio del camino, y obra mil veces en oposición á sus ideas buenas ó malas. Es tan inconsecuente en su conducta que, sin estar iluminado por la fé ni saber, como nosotros, el origen de esta inconsecuencia, el mismo Ovidio llegó á sentirla, conocerla y confesarla en aquel repetido dístico: *Aliud cupido mens aliud suadet. Video meliora proboque deteriora sequor.*

Esta inconsecuencia la nota también nuestro Santísimo Padre en aquellos liberales que *confiesan*, para que la libertad no degenera en licencia, *que conviene someterse á Dios, criador y Señor del mundo, por cuya voluntad se gobierna toda la naturaleza*

za, pero audazmente rechazan las leyes que exceden la naturaleza, comunicadas por el mismo Dios en puntos de dogma y de moral ó á lo ménos, aseguran que no hay por que tomarlas en cuenta singularmente en las cosas públicas..... De esta doctrina mana como de origen y de principio, la perniciosa teoría de la separacion de la Iglesia y del Estado!

Esta, que llama León XIII, *teoría perniciosa*, fué sostenida en tiempos no muy lejanos, de buena fé por católicos poco avisados. Creían, sin duda, que con ella se expresaba aquel estado hipotético en que puede hallarse la Iglesia de separarse de un Estado, es decir, no tomar parte con un Gobierno que ataca la fé y se opone á la honestidad natural de las costumbres. Suavizada esta fórmula y sustituida por esta: *La Iglesia libre en el Estado libre*, sedujo á otros muchos más. Pero luego que estadistas perversos abusaron de ella, para considerar al Estado desligado de toda ley, y omnipotente para vejar, oprimir y privar de sus derechos á la Iglesia de Dios y á su Supremo Gerarca, se hizo no solo sospechosa sino detestable y se parodió esa fórmula, con mucha verdad y no sin gracia con esta otra: *La Iglesia libre en el Estado galgo*.

No; la Iglesia y el Estado *diferentes en oficios, desiguales por su categoría* sigue diciendo León XIII, *es necesario vayan acordes en sus actos y se presten mutuos servicios*.

Esto, en resúmen, nos indica que entre la Iglesia y el Estado hay *distinción*, pero nunca debe de haber *separación*; si bien en esta unión debe el Estado, que constituye el cuerpo, estar subordinado al alma, que es la Iglesia, especialmente para bien de aquel. Esta comparación, usada por Santo Tomás y otros escolásticos, la empleó Bonifacio VIII en su Bula dogmática, *Unam sanctam* y en esta Encíclica hace mención de ella León XIII.

Si, pues, volviéseis quizá á escuchar esta ya poco usada fórmula, no oigais á los que quieran convenceros de que nada malo encierra. Condenada la teoría no puede ya usarse de buena fe la fórmula con que se expresaba antes.

Llegamos al último matiz del Liberalismo, el mas moderado y el mas temible y peligroso, precisamente porque lo parece menos. Lo expresa León XIII con estas palabras: *Hay muchos que no aprueban la separación de las cosas sagradas y civiles: ya la radical que impulsa al Estado á obrar, como si la Iglesia no existiese, ó ya la menos radical que no reconoce en la Iglesia una sociedad perfecta, sino imperfecta como puede ser cualquier asociación voluntaria de los ciudadanos, y la quiere sometida enteramente como estas al Estado, pero juzgan que la Iglesia debe condescender con los tiempos, doblándose y acomodándose á lo que la moderna prudencia desea en la administración de los pueblos. Este parecer es honesto, si se entiende de cierta equidad que pueda unirse con la verdad y con la justicia..... Pero muy de otra manera sería si se trata de cosas y de doctrinas introducidas contra justicia por el cambio de las costumbres y los falsos juicios.*

Es decir, amados nuestros, que en materias puramente disciplinares en que el bien mismo de la Iglesia exige se acomode á las circunstancias de los tiempos, variando, alterando ó derogando lo dispuesto anteriormente, puede, conviene, es equitativo y siempre suele hacerlo la Iglesia dirigida por el Espíritu Santo. Pero prosigue Leon XIII: *Nada hay tan extraño como el pretender de la Iglesia, á cuyo tutela estan encomendadas por Dios estas cosas supremas y santísimas (la religion, la verdad y la justicia), que sufra con disimulación lo que es falso ó injusto, ó sea connivente con lo que daña á la religion.*

Con solas estas últimas palabras teneis lo suficiente para deshacer los castillos de arena, tras los que se han parapetado hasta ahora, como si fueran inexpugnables fortalezas, los católico-liberales. ¿Afirman, por ejemplo, que deben respetarse los hechos consumados injustamente llevados á efecto, solo por haberse realizado? Pues León XIII nos enseña que lo que es injusto no puede sufrirse *con disimulación*, es preciso tenerlo y condenarlo siempre como injusto. ¿Aseguran que no conviene presentar la verdad á los adversarios de ella con la sencillez

integridad ó claridad que corresponde, sino que es preciso templar su rigidez, omitir, quitar algo que les desagrada para atraerlos á nuestro campo? El Papa, sin embargo, advierte que no pueden hacerse esas mutilaciones, porque no se puede sufrir con *disimulación lo que es falso*, como serian esas alteraciones por bueno que fuese el fin que tuviese en su modo de proceder el que las llevase á cabo.

Tienen como cosa corriente que debe defenderse la verdad, y atacarse el error, pero con prudencia, sin esa excesiva energía que repele, y en todo caso, que es preciso guardar formas suaves, dulces, que no hieran la susceptibilidad de los impugnadores de aquella; aunque sean los malvados que están á sabiendas extraviando y corrompiendo á los sencillos. ¿Y eso por qué? Porque así lo exige, dicen, la caridad. Su Santidad, no obstante, nos dice que no se puede *ser connivente con lo que daña á la Religion*, y de seguro faltaría á la caridad con sus hermanos inocentes, á la vez dañaría en ellos la Religion, el que por consideraciones *al lobo* dejase de gritar á las ovejas sencillas é ignorantes: *este es el enemigo*, desenmascarándolo, acosándolo, desprestigiándolo con verdad, eso sí, pero desprestigiándolo siempre y cuanto más sea posible, para que le conozcan en su deformidad, huyan de él y no se dejen devorar. Esta, esta sí que es caridad bien ordenada; este sí que es tener celo verdadero por la conservacion de la Religion entre los fieles.

Nos dirán que es necesario seguir el sistema llamado de *atracción*, y por eso indispensable el procurar por medio de discretas transacciones aumentar el número de los buenos, ó como suele decirse: *sumar*. Añadirán, pues, que es imprudencia notoria la de esas gentes que se empeñan en *restar*; es decir que alejan de nosotros á los que de otra manera vendrían, por no querer contemporizar con ningún matiz liberal, ni en sus doctrinas, ni siquiera en los hechos ya indestructibles, por más que sean lógica aplicacion de aquellos. Leon XIII, sin embargo, nos dice que nada *hay tan extraño como querer que la Iglesia*

*sufra con disimulación*, como aquí la habría y algo más que podríamos llamar, tal vez, con otro nombre si menos suave más exacto, *lo que es falso*.

Asegurarán, en fin, que si es preciso tratar con dulzura á los adversarios y manifiestos impugnadores de la Religión para atraerlos, no debe hacerse lo mismo con estos que se presentan como únicos y más celosos defensores de la *verdad íntegra*, como ellos dicen. La razón para proceder así es óbvia: son, dicen, los que más daño causan á la Religión, á la Iglesia, los que impiden, más que nadie, con su falso celo, *non secundum scientiam*, como dice San Pablo, el pronto triunfo de la religión en la sociedad actual, triunfo apetecido por todos los verdaderos creyentes. ¿A quién puede, pues, parecer extraño, siguen diciendo, que á estos se les contenga con energía, se los combata con vigor y sin tregua hasta hacerles abandonar, cosa difícil por cierto, su tenaz modo de pensar? Conviene también, añaden, cuando se presente coyuntura favorable, recurrir al medio de pedir á la Iglesia censure y condene los escritos, las doctrinas ya que no las personas de esos pertinaces intransigentes..... Es preciso..... pero basta ya, amados nuestros de ejemplos, que por desgracia habeis observado y quizá hoy mismo estais presenciando.

Concluiré esta parte, exhortándoos á que os penetreis más y más de las enseñanzas de esta Encíclica para poder ejercer el apostolado, que hoy se necesita, entre tantos extraviados por los errores liberales, enseñándoles la verdad en este asunto como la enseña Leon XIII, única que puede hacernos verdaderamente libres: *veritas liberabit vos*.

---

En lo que se refiere al recrudescimiento de persecucion del Gobierno italiano á la Iglesia, ni debe extrañarnos, ni tampoco debemos dejar de protestar contra tamaños excesos.

No debe extrañarnos; porque la persecución es el aire que

respira la Iglesia de continuo en la tierra, y sirve según los designios de su fundador para purificarla, robustecerla, elevarla y embellecerla. La vida de ella es la misma vida de Jesucristo continuada en este su cuerpo místico. El mundo aborreció al Maestro y lo mismo aborrecerá siempre á los discípulos, porque estos no son de mejor condición que Aquél. Serán atribulados, como Él lo fué mientras vivió entre nosotros. Los hombres mundanos, al maldecirlos, calumniarlos, imputándoles todo género de crímenes, mintiendo y persiguiéndolos sin cesar por ser fieles; no harán más de lo que hicieron con Jesus desde su nacimiento hasta que consumó el sacrificio de su preciosa vida clavado en una cruz, por salvarnos y darnos ejemplo. Cuando fueren llevados por sus propios deudos ante los jueces y gobernadores, para arrancar de ellos su condenación, se renovará otras tantas veces lo que hicieron sus hermanos los judíos al llevar á Jesus á los tribunales, sobre todo al de Pilatos, para que decretase contra Aquél la más infamante pena de muerte. El reputar como acto de religión el asesinarlos, como les profetizó el Salvador ¿que es sinó una repetición de aquel falso celo que impulsaba á los sacerdotes ancianos Escribas y Fariseos á pedir la muerte del Justo; porque decían, *se había hecho hijo de Dios?* ¡Blasfemia horrible! delito religioso, que sólo podía espigar con la muerte. *Reus est mortis?* En una palabra, sabemos ya que cuanto más piadosamente en Cristo quieran vivir los fieles y con más exactitud cumplir los deberes cristianos, más arreciarán las tentaciones interiores: *Prepara animam tuam ad tentationem* (Eccli.-II-1) y las persecuciones exteriores: *Qui pie in Christo volunt vivere persecutionem patientur* (2.<sup>a</sup> Tim. III-12). Así sucedió al Salvador que no se ocupó sino en agradar á su Padre celestial y en todas sus obras y trabajos, cumplir su santa voluntad: *Quæ sunt placita ei facio semper*. (Joan. VIII, 29).

Pero estas persecuciones se realizan con modo más especial contra los ministros del Santuario, encargados de instruir y santificar á los demás fieles. Entre ellos, el objeto preferente de todos los ódios del infierno es y ha sido siempre el Supremo

Jefe de la sagrada gerarquía divinamente instituida: el Romano Pontífice.

Y no es extraño que sea el Vicario de Jesucristo el blanco de todos los ataques. Si los enemigos de la Iglesia no creen en la promesa hecha por Jesucristo de *que las puertas del infierno no prevalecerán contra ella*; y en su error la combaten para destruirla, no yerran sin embargo, cuando eligen el objeto que principalmente es preciso atacar. Saben que herido el Pastor se dispersarán las ovejas, humanamente hablando; y si llegasen á conseguir, lo que no sucederá, la destrucción del Papado, la Iglesia quedaría sin la piedra sobre que Jesucristo la habia fundado, y se hundiría; quedaría sin la cabeza y perecería. Los Papas, pues desde San Pedro hasta su último sucesor han sido y serán perseguidos. Apenas hay género de persecución que no se haya ensayado contra ellos y que no hayan sufrido ya y salido siempre vencedores.

Hoy los perseguidores tienen prisionero á León XIII en el Vaticano, como otros tuvieron ya á otros Papas. Allí está bajo el poder hostil, *sub potestate hostili*, como dijo en cierta ocasión, que le usurpó sus Estados, ó más bien los de la Iglesia, necesarios para ejercer libremente su ministerio pastoral sobre todos los fieles, y cada dia aumenta la hostilidad de este poder enemigo. Ahora arrojando la careta, con que artificiosamente se habia cubierto desde la usurpación, trata de hacer intolerable la permanencia del Papa en Roma.

Hipócrita al principio, usó de varios artificios y ficciones, para engañar á los gobiernos y á los pueblos. Proclamas muy bien estudiadas publicó al invadir á Roma. Escogió la famosa ley de garantías, para hacer creer en las buenas intenciones del gobierno italiano en orden al libre ejercicio del poder espiritual del Romano Pontífice. Tuvo el cuidado siempre de manifestar á la faz del mundo que en Roma gozaba de completa libertad é independencia el Papa; apoyándose á menudo en la publicación que libremente hacia de documentos contrarios y de protesta contra los usurpadores de los Estados de la Iglesia, y

en la libertad con que se permitía á los católicos de todo el orbe acercarse al Papa, aun reunidos en numerosas peregrinaciones que le aclamaban Papa-Rey. Con el mayor cinismo trataba de excusar y explicar en buen sentido, á pesar de los hechos contrarios su modo de proceder. Hacía promesas y seguía obrando según su antojo. La misma condescendencia con la multitud de católicos, que con motivo del Jubileo sacerdotal de León XIII fueron á Roma, adujo como prueba de esa libertad en que se dejaba al Papa. Con estos y otros muchos artificios queria manifestar á los pueblos que las quejas del Padre Santo no tenían fundamento, que era libre, muy libre, en Roma para regir y gobernar la Iglesia universal, mientras incesantemente atacaba ese gobierno los derechos de la Iglesia y del Soberano Pontífice.

Lo peor es que las naciones conscientemente consintieron en admitir esas ficciones, reconocieron el reino de Italia, formado de la usurpacion violenta, entre otros, de los Estados de la Iglesia: entraron en relaciones diplomáticas con ese Gobierno y le dejaron en pacífica posesión, por su parte, de aquellos Estados que pertenecian al catolicismo y no podia poseer. Las repetidas protestas del Prisionero del Vaticano ningun efecto producen en sus carceleros, ni le importan un ardite las muchas de innumerables católicos que se han repetido constantemente: tiene asegurado el reconocimiento de los Gobiernos, y esto le basta.

En medio de estas hipocresías, desde el principio era atacado el poder espiritual del Romano Pontífice; objeto principal que se habian propuesto destruir las sociedades secretas de que el Gobierno italiano, tanto al apoderarse de los Estados del Papa como en su continuada posesion, no es más que miserable instrumento.

En efecto, desde 1870 en adelante se multiplican las leyes inicuas; se hacen incautaciones, ó robos, de templos, conventos y de todos sus bienes: hasta los destinados á la propagación de la Fé fueron objeto de su codicia impía. Expúlsanse las órdenes religiosas, que han sido siempre en Roma preciosos auxiliares

del Papa en el gobierno de la Iglesia, y en todas partes incansables propagadoras y defensoras de la fé, perseguidoras del vicio é incesantes promovedoras, con la palabra y el ejemplo del culto divino, de la verdadera piedad, de las buenas costumbres, del ejercicio, en fin, y práctica de todas las virtudes cristianas. Pero en cambio se procuró alterar la fé y corromper las costumbres de los pueblos, se introdujeron sectas de perdición, que se procuró extender por toda Italia y proteger especialmente en Roma. Se las estimuló para que con sus periódicos y escritos, con sus predicaciones y discursos, con escuelas y prácticas de mentidos cultos, con manifestaciones públicas y de otros modos, fuesen arrancando de los ánimos la fé católica y haciendo desaparecer poco á poco de las costumbres la severa moral evangélica: obstáculos constantes para poder consolidar su dominación.

Libertad omnímoda se concedió á todos para llenar de ultrajes y vilipendiar las cosas más santas; y en efecto, se ejerció y ejerce extensa é impunemente en discursos más ó menos cultos, lo mismo que en el lenguaje soez del populacho; por corporaciones y academias científicas en públicos establecimientos, como por adocenados oradores y sócios de club, que engañan á los ignorantes y los arrastran á hacer esas manifestaciones anticlericales, antipapales y antireligiosas, con cualquier ocasión ó pretexto, tanto en Roma como en otras poblaciones del llamado reino de Italia. Este espíritu anticatólico se procura conservarlo vivo y propagarlo con diatribas continuas, impías, calumniosas, infames que se publican tanto en periódicos que parecen algo serios, como en los procaces que viven del escándalo, llenan de lodo todo lo que tocan y hablan siempre á las pasiones más bajas, para excitarlas y conservarlas en actividad contra la Religión y sus ministros, contra la moral y sus puras máximas, contra los que profesan aquella, y ponen estas en práctica para fomentar, en fin, justificar y autorizar todo vicio y toda impiedad.

Los diputados y ministros en el Parlamento y fuera de él

no cesan de manifestar de una ú otra manera, sus perversos intentos contra la Iglesia y el Pontificado y, traduciéndolos en leyes y en obras, ponen en accion y movimiento por sus asalariados agentes, los múltiples medios de extravío y corrupcion con que cuentan en todo el Reino. Hé aquí algunos de los muchos recursos empleados por el Gobierno italiano, para conservar la usurpacion de los Estados Pontificios, para atacar el poder espiritual del Papa, al mismo tiempo que protestaba querer garantizarlo.

Pero esto no les basta ya: no están tranquilos; temen por la seguridad de su usurpacion é igualmente ven que el prestigio del Pontificado, que esperaban fuese desapareciendo luego de arrebatárles sus estados temporales, se ha aumentado desde esa fecha. Observan que la influencia moral del Papa, sobre los pueblos y los gobiernos católicos y no católicos, ha crecido desde que lo tienen prisionero en el Vaticano, y que, tal vez, nunca ha sido tan grande como al presente, mientras que la de sus carceleros se debilita de día en día y apenas se sostiene sino por la fuerza: «La iniquidad se ha mentido à sí misma» una vez más.

La señal que más les ha hecho entrar por los ojos esta portentosa influencia del Padre Santo, ha sido esa manifestación asombrosa, inaudita, sin ejemplo que ha tenido lugar este año con motivo del jubileo Sacerdotal de León XIII. Del Oriente y Occidente, del Septentrión y Mediodía, de los continentes y de las islas, de los países más remotos, así como de los más próximos, han venido á Roma á ofrecer sus homenajes y obsequiar con variados y preciosos dones al Papa, inerme, anciano y prisionero en un rincon de la ciudad Eterna. Y lo más sorprendente es que no son solo los pueblos y Soberanos católicos los que toman parte en esta manifestacion, sino que los Jefes de reinos disidentes del catolicismo por el cisma y la heregía, y aún los que tienen la desgracia de estar sentados en las tinieblas de la infidelidad, concurren por medio de sus embajadores extraordinarios y tambien con sus ofrendas, á esta solemnísima manifestación.

El rey de Italia, libre, poderoso y rodeado de magnificencia en el usurpado Quirinal, es tenido en desdeñoso olvido, mientras es objeto de todas las atentaciones, respetos y amorosa veneración el Pontífice-Rey, despojado de sus Estados. No parece sino que se renovó de alguna manera, en este suceso, lo que pasó á los antiguos Magos cuando iban á buscar, no al rey usurpador que habitaba en Jerusalem, sino al que era y había nacido Rey de los judios. Un hecho se añade en esto algo semejante al de Herodes con los Magos, en orden á adorar al niño que habia nacido en Belén. Manifestó oficiosamente el Rey carcelero del Papa querer ofrecerle también sus dones como los demás Soberanos; y la augusta víctima de su poder impío los rechaza resueltamente. No quiere, al parecer, que como los que coronaron de espinas en el Pretorio á Aquel de quien es Vicario, le salude por ese medio el rey de Italia con el fingido *Ave Rex*, mientras aprieta sus cadenas.

Y en efecto, despechados el Gobierno italiano, las sociedades secretas y las sectas de que es instrumento y protector aquél, con los admirables efectos de manifestación tan espléndida, en vez de ver en ella el dedo de Dios y la especial providencia con que dirige á su Iglesia Santa y protege á su cabeza visible, quiere desquitarse de esta humillación profunda que ha sufrido, pero ¿como habrá de hacerlo? Dejando á un lado los velos con que se cubría, manifiesta abiertamente todo su rencor anticristiano; añadiendo á los vejámenes anteriores de la Iglesia y del Papado otros más duros, más extensos y más impíos: nada ya le contiene.

A consecuencia de este despecho y ciego furor, ya las algaradas ó motines populares del 16 y 17 de Junio último en Roma han excedido en brutalidad á todos los habidos anteriormente. Blasfemias, vociferaciones, y amenazas horribles contra la Religión, el Papa, los Obispos, los sacerdotes y todo lo santo, alternaban con las alabanzas á los apóstatas y á las leyes opresoras que se forjan contra el Clero; he aquí algo de lo que se hizo en esas tumultuosas manifestaciones.

Pero esto es pasajero, y es preciso perseguir á la Iglesia y al Papa de una manera más permanente, más trascendental, más segura en sus efectos, y en la que tomen constantemente parte innumerables, en todas las poblaciones del reino. Para esto se forma desde luego el Código penal flamante, en cuyos artículos se establecen nuevos delitos y severas penas contra los eclesiásticos que cumplan con el riguroso deber de su ministerio; desde los que están colocados en lo más elevado de la gerarquía hasta los que ocupan el grado ínfimo. Haciendo alarde la Cámara de los diputados de despreciar las luminosas y enérgicas peticiones de los Obispos de todas las provincias de Italia, cuando esa ley era solo proyecto, y la protesta de 1.º de Junio hecha por el Papa; vota apresuradamente y en globo ese Código en odio á la Iglesia y al Papado.

Para que puedan más fácilmente ser vejados los eclesiásticos, están redactados adrede esos artículos, con una vaguedad tal, que apenas hay acto público del ministerio de enseñar la doctrina sana y defenderla contra sus adversarios, que no pueda considerarse como un delito penado en el Código.

Constituidos así fuera de la ley común, los eclesiásticos serán perseguidos sin tregua. Probablemente se expiarán sus actos alpié, ó en el mismo confesionario, en el púlpito, en la Iglesia, en la calle, en los establecimientos públicos y en las casas particulares. Se interpretarán malignamente, sus palabras sus gestos y ademanes para acusarlos de crímenes de lesa nación, ante tribunales organizados para condenarlos *por cualquier acto ó consejo que ataque á las leyes, instituciones civiles, actos de los poderes públicos, ó á la tranquilidad del hogar doméstico, y los bienes de cualquier ciudadano*, como dice Leon XIII. Este bárbaro despotismo, subleva, sin duda, toda conciencia honrada, aunque no sea cristiana.

¿Pero conseguirá lo que se propone con ese rigor el Gobierno italiano? ¿Logrará ahogar la voz, no digo de los católicos de las demás naciones, sino de los encargados por Dios para predicar el Evangelio en el mismo reino de Italia? ¿Impedirá que los

ministros del Señor enseñen á los pueblos lo que es bueno y no lo es, llamen á cada cosa por su nombre; al error, error; á la heregía, heregía; impiedad, á la impiedad; injusticia á la violación del derecho ajeno; usurpación á lo que es usurpación; al vicio, vicio y á la virtud virtud? Confiamos con el Santo Padre que eso no sucederá, y de que siempre será funesto á los gobiernos de naciones cristianas, como es el italiano, el tener que oponerse á ellos por conciencia.

¡Perseguidor pigmeo! podremos decirle, desde ahora y por eso mismo, al Gobierno italiano: serás vencido mas facilmente y mas pronto que lo fueron otros mayores que, en la serie de los siglos, ha sufrido y vencido la Iglesia de Dios. Ese exceso de rigor en vez de tu fuerza, manifestará al mundo entero tu debilidad; en lugar de la confianza en el éxito, el temor que te agita porque no te consideras seguro en Roma y ves en peligro el porvenir de tus usurpaciones. Extremas el rigor con el clero, pero en vano, porque no cederá, en su generalidad no puede ceder; no calla ni puede callar, ni dejará de manifestar siempre á los fieles la verdad que tu quieres *tener cautiva en injusticia* ¡Ciego! Ese rigor, que si Dios no lo remedia irá en aumento con los nuevos é inícuos proyectos que ya tienes en cartera, y presentarán muy pronto al Parlamento, para que los apruebe, como el de secularización de escuelas, matrimonio civil y otros, quizá arranque de su vergonzosa apatía á los Gobiernos de las naciones, á pesar del reprobado principio de *no intervención* malamente admitido por ellas, y los impulse á intervenir eficazmente en los asuntos de Roma. Cada dia se hace mas urgente resolver esa cuestión siempre antigua y siempre nueva, llamada cuestión romana, que no cesará mientras no se arregle con justicia devolviendo al Papa lo que se le arrebató; esa cuestión que afecta en lo más delicado á los católicos de todas las naciones, y por eso no es ni puede ser puramente interior del reino de Italia, sino internacional.

Tambien puede suceder que, viendo los católicos coartada cada vez más la libertad de su Supremo Gerarca, para cumplir

con ellos su espiritual misión, se crean justamente coartados ellos tambien en la libertad cristiana que les pertenece, y que solo podrán conservar con la libre enseñanza de la verdad de que es infalible maestro el Papa; y usando del derecho que les asiste, organicen una especie de cruzada para sacar de la dominacion de un *poder infiel*, no el sepulcro de Cristo, como las antiguas, sino á su Vicario en la tierra, haciendo cesen los atropellos é injusticias cometidas contra él, por ese poder funesto: devolviéndole al efecto la independendencia que necesita para ejercer su supremo ministerio; independendencia que solo obtendrá con la soberanía real de los Estados de que ha sido despojado, atacando el derecho del catolicismo entero, á quien pertenecen. Se dirá que esto, humanamente hablando, es poco probable; no lo será, sin embargo, si se atiende á que Dios tiene en su mano el corazon de los reyes y de los pueblos para moverlos según su santísima voluntad.

Pero sin meternos á penetrar en *los juicios incomprensibles* de Dios, ni averiguar *los caminos ininvestigables* por donde irá conduciendo este asunto para su mejor desenlace; podemos sin embargo recordar con San Pablo, *que Dios escoge lo más flaco del mundo para confundir lo más fuerte* (1.<sup>a</sup> Cor., I, 27,) que asi como una pequeña piedra deslizada del monte, fué suficiente para reducir á menudo polvo la colosal estatua de Nabucodonosor, quizá ese rigor será la gota de agua que haga rebosar el vaso de la cólera divina, provocada por tanto tiempo por el Gobierno italiano en su hostilidad contra la Iglesia y su cabeza visible, y apresure el tiempo de que el Señor le anonade y confunda, á fin de *que nadie pueda impuremente gloriarse en su preseneia*. Podemos tambien asegurar con la historia que, cuando más ha arreciado la persecución, más próximo ha estado su término. Cuando las furiosas olas del mar de Tiberiades más amagaban hundir la *barquilla de Pedro*, y se contaban todos perdidos si no se les salvaba pronto: *Salva nos, perimus*, en este apuro despierta el Salvador, manda á la tempestad, á los vien-

tos que agitaban al mar, y al mar agitado por los vientos é inmediatamente: *Facta est tranquillitas magna* (Marc., IV, -39).

Tambien estamos seguros que *Dios es fiel y no permitirá que sean tentados* los eclesiásticos de Italia *sobre su posibilidad* y que á proporción de la fuerza de la tentación *hará provisión de gracias para que puedan sostenerse* y vencerla. Con la presencia del peligro se avivará su fé, cobrará nuevo aliento su esperanza, se inflamará su caridad y darán fervoroso testimonio á Jesucristo, confesándolo delante de los hombres al ser presentados á los jueces, llevados á las cárceles, despojados de sus bienes, llevados al destierro ó algo peor, por haberle sido fieles.

Esta resolución de obedecer primero á Dios que á los hombres, por más que estos sancionen sus disposiciones opuestas á las de Aquel, con severísimas penas, está adoptada ya por el Episcopado italiano en las razonadas y enérgicas exposiciones dirigidas al Parlamento con motivo del proyecto del Código penal: y de seguro, Dios mediante, se obrará en consecuencia de esas manifestaciones.

Inermes, desde el Supremo Pastor hasta el último ministro de la Iglesia, vencerán con la virtud de lo Alto á los que solos fian en sus propias fuerzas, que como está escrito, no serán suficientes para resistir á las superiores de aquellos. *Todo lo puedo*, decia el Apóstol, *en Aquel que me conforta*, y lo mismo sucederá á la casi totalidad de los hoy amenazados por los poderes públicos, como en otro tiempo los Apóstoles cuando se querian y se les mandaba que no predicasen á Jesucristo.

Esta superior virtud de la divina gracia, de seguro que no la recolocarán los gobernantes italianos; pero esto no será obstáculo para que se vean obligados á pesar suyo, á confesar que sus esfuerzos y violencias se han estrellado contra la constancia invencible de la inmensa mayoría de los ministros del Señor; que pudieron hacer de ellos víctimas, pero no prevaricadores; que pueden llegar hasta sacarles la vida del cuerpo, pero no podrán jamás arrancar de su alma aquella sobre-humana energía que sin miedo á los hombres, y con la santa libertad del

que solo á Dios teme, contestarán á los poderosos de la tierra. *Non licet*; no podemos obedecer vuestros preceptos, no los obedeceremos, á pesar de vuestras amenazas y de todas vuestras violencias. Predicaremos la verdad á despecho de vuestras prohibiciones y al través de la persecución. Dios Nuestro Señor les dará una fuerza especial en estas circunstancias, para vencer y persuadir á muchos, quizá, que se resistieron á su influencia en tiempos normales y bonancibles y les obligará á exclamationar como los Magos de Faraón: *Digitus Dei est hic* (Exod. -VIII-19).

Pero á pesar de alentarnos la esperanza de que en último término el triunfo será de los perseguidos, no por eso debemos dejar de protestar contra la iniquidad de los perseguidores, de reprobarla y condenarla públicamente, con ocasión ó sin ella, de cooperar á que se extienda por todas partes incesante clamoreo que estigmatice el modo de obrar del Gobierno italiano contra la Iglesia y su Cabeza Visible. Este grito libre, independiente, unánime y constante de los católicos de todo el orbe en favor de la verdad y de la justicia, hollada y escarnecida en sus principales representantes, además de ser el cumplimiento de un deber, servirá para que no estén tranquilos y se estremecan los perseguidores en medio de sus efímeros triunfos, y ese temor de su inicua conciencia les haga retroceder.

Es preciso, por de pronto, que hagamos nuestras las protestas del Sumo Pontífice en el mencionado discurso *contra esas leyes que violan los derechos y el poder de la Iglesia, que son contrarias á la libertad de su sagrado ministerio, y constituyen un grave atentado á la dignidad de los Obispos, de todo el Clero y singularmente de la Sede Apostólica, siendo por consiguiente, ilícito establecerlas, aprobarlas ó ratificarlas.*

No nos olvidemos, amados nuestros, que en el Papa y en la Iglesia somos perseguidos todos los católicos. Miembros de este cuerpo místico somos solidarios de sus alegrías y de sus dolores, y de los de su cabeza especialmente. Alegrémonos en el Señor cuando aquel se alegra y consolémosle, tomando parte

en sus dolores, cuando padece como ahora. Identifiquémonos cuanto nos sea dable con El, no sólo en las verdades que como maestro nos enseña, sino en el afecto, en el amor, en la caridad que á nosotros le une tan estrechamente. Imágen de Aquel de quien es Vicario, es todo, para nosotros. Por nosotros vive, trabaja, ora, se alegra y padece; nuestro bien espiritual absorve toda su atención, y por conseguirlo, está dispuesto á sufrirlo todo y sacrificarse en aras de la caridad para con sus hijos. ¡Oh, cuán justo es que como buenos correspondamos al amor de tan tierno padre!

Pero, como nada sucede sin la voluntad de Dios, y las oraciones del justo atraen sobre el mundo las bendiciones del cielo, es preciso que acompañe á nuestras humanas diligencias la oración. Comencemos por purificar nuestro corazón de las *obras muertas*, los pecados, *para servir al Dios vivo*, y el Señor que tiene siempre *atento su oído á las plegarias del justo*, oirá las nuestras benignamente y los impíos que vemos hoy elevados, como los cedros de Líbano, no podrán sostenerse ya en su soberbia dominación: irán desapareciendo de la escena, y dentro de poco no dejarán signo del lugar en que estuvieron: *Vidi impium superexaltatum et elevatum sicut cedrus Libani, et transivi..... et non est inventus locus ejus* (Ps.-XXXVI-35-36).

Concluyo, amados hermanos é hijos en Jesucristo, rogando al Señor os conceda á todos la abundancia de sus dones, os colme de celestiales bendiciones, mientras cordialmente os damos la nuestra pastoral en el nombre del ☩ Padre, y del ☩ Hijo y del ☩ Espíritu Santo. Amen.

En nuestro Palacio Episcopal de Plasencia á 16 de Setiembre de 1888, festividad de los Dolores de la Santísima Virgen.

PEDRÓ, Obispo de Plasencia,

Por mandado de S. S. I. el Obispo mi Señor:

Cayetano Gonzalez,

SECRETARIO.





F/N

20.000





624158 404





